



MENDOZA, 05 DIC 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11411/12 en el que la alumna Marianela SÁNCHEZ solicita Apoyo Institucional para llevar a cabo la muestra fotográfica denominada **Calendario Peixe 2013** que se realizará en la Nave Cultural a partir del 7 de diciembre de 2012.

CONSIDERANDO:

Que la alumna SÁNCHEZ forma parte de un grupo de productores audiovisuales emergentes que están cristalizando sus primeros proyectos.

Que esta muestra es una exploración conjunta que aborda universos múltiples en relación a los meses del año.

Que las imágenes buscan una puesta en valor, una reflexión visual de la construcción de identidades, del cuerpo y los territorios que el mismo habita.

Que las imágenes se abren como un abanico ecléctico en el que habitan ancianas, musas, sirenas, bailarinas, travestis, ofelias y enmascaradas.

Que el grupo ha estado trabajando durante 2011 y 2012 a partir de la integración de fotografía, videoarte, música, diseño gráfico y diseño de indumentaria.

Que la etapa final del proyecto consiste en: realizar una edición impresa del calendario; exponer y difundir las 14 fotografías en formato grande; proyectar nuestras realizaciones audiovisuales; llevar a cabo un desfile paralelo a la exposición en la Nave Cultural el día viernes 7 de diciembre.

El informe de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D., a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 16 de octubre de 2012.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Académico a la muestra fotográfica denominada **Calendario Peixe 2013** a cargo de un grupo de productores audiovisuales emergentes, entre los que se encuentran alumnos de esta Institución, que se llevará a cabo entre los días SIETE (7) y VEINTIDÓS (22) de diciembre en la Nave Cultural.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

267

F.A.
EM/em.
0

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c.c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO